



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 26 de mayo de 2021.
 - **Hora:** 09:00 horas.
 - **Sede:** Vía remota.
 - **Asistentes:** Marco Antonio González Castillo, Luis Manuel de la Mora Ramírez y María Guadalupe Olivo Torres.
1. El presidente del Comité de Participación Ciudadana, licenciado Marco Antonio González Castillo inicia la sesión siendo las nueve horas con un minuto y posterior al pase de lista, declara la existencia del *quórum* legal al estar presentes los integrantes de este órgano colegiado.
 2. En cuanto al punto dos, el licenciado Marco González da lectura al Orden del Día propuesto y pregunta a sus colegas si desean incorporar algún punto para tratarlo dentro de Asuntos Generales, quienes en respuesta manifiestan que no desean incorporar ninguno.

Estando conformes los integrantes del Comité de Participación Ciudadana aprueban el orden del día descrito tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDO 160/I/2021

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con estos puntos:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
4. Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 19 al 25 de mayo de 2021.
5. Sistemas Municipales Anticorrupción.
6. Asuntos Generales.
7. Reunión con Licenciado Jorge Luis Pedraza Navarrete, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Valle de Toluca.

Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2021



3. En el desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a la lectura y en su caso, aprobación y firma de las minutas de la Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de este órgano colegiado, el Presidente Marco Antonio González Castillo pregunta a sus colegas si es procedente llevar a cabo su aprobación, quienes responden que sí y emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 160/II/2021

Se aprueba por unanimidad la minuta de la Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria.

Por lo anterior, se tiene por agotado el tercer punto del Orden del Día.

4. En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día referente al Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 19 al 25 de mayo de 2021, el Presidente da cuenta de las actividades desarrolladas, así como la asistencia o participación vía remota de los integrantes:
- El 19 de mayo de 2021, el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México (CPC) celebró su Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, en la que se abordaron temas de interés ciudadano, tales como la “Octava Reunión de Trabajo con los Comités de Participación Ciudadana Municipales”, así como la propuesta de implementar un Programa Adicional a nivel de Licenciatura en materia anticorrupción. En esta sesión contamos con 81 visualizaciones en tiempo real a través de nuestro canal de *YouTube*.
 - El 19 de mayo de 2021, el Comité de Participación Ciudadana y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (*Codhem*), firmaron la “*Carta de Intención*”, con la finalidad de promover los derechos humanos y contribuir a la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción, así mismo resaltaron que la educación es la vía para prevenir las afectaciones a la dignidad humana, dicho evento fue de manera virtual y presencial en las instalaciones de la *Codhem*.
 - Posteriormente el 21 de mayo de 2021, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, presidió la “*Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios*”, en la que se aprobó la implementación del “*Anexo Transversal Anticorrupción*” (ATA) en el Presupuesto de Egresos del Edo. de Méx. para el ejercicio fiscal 2022, lo que da certeza a la aplicación de recursos en la materia. También se



presentó y aprobó el reporte de interconexión de la Plataforma Digital Estatal al Sistema de “Evolución Patrimonial” de la Plataforma Digital Nacional, siendo uno de los primeros estados del país, que se encuentran compartiendo datos de calidad en tiempo real.

- El 24 de mayo de 2021, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México, realizó la “Sexta Cápsula Informativa del Sistema Estatal Anticorrupción”, en la Televisora Tv Mexiquense en AMX Noticias, en el canal 34, en la que destacó la “Carta de Intensión”, que se celebró entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el CPC Edo. de Méx. En la que dio a conocer cinco acciones específicas de labor en conjunto siendo la protección, observancia, estudio, capacitación y divulgación de los derechos humanos, así como la coordinación de los futuros trabajos con los Sistemas Municipales Anticorrupción y destacó la función del Comité Coordinador entre ambas instituciones con la finalidad de trabajar a favor de los derechos humanos de la ciudadanía.
- Asimismo, el 25 de mayo de 2021, el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), celebraron la Firma de Convenio de Colaboración, el cual permitirá fortalecer los trabajos de manera coordinada a favor de la lucha en el combate a la corrupción.
- El 25 de mayo de 2021, el Licenciado Marco Antonio González Castillo y la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, asistieron a la “Capacitación de Inducción y Operatividad del Comité Municipal de Dictamen de Giro”, que fue impartida por la Licenciada Ivette Canales Villavicencio, Vicepresidente de la Asociación Nacional de Directores de Desarrollo Económico, en dicho evento asistió el empresario Patricio González Suárez, Presidente del ASBAR, así como el Presidente la Asociación de Hoteles Turísticos del Estado de México.
- Finalmente el 25 de mayo de 2021, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, sostuvo las siguientes reuniones de trabajo: con la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Titular del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), posteriormente con la Mtra. en D. Myrna Araceli García Morón, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM), en ambas reuniones estuvo presente la Empresaria Laura González Hernández, Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCEM), en la que se abordó el tema de la instalación de los Comités de Dictámenes de Giro Municipales.



Una vez expuesto lo anterior, los integrantes emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 160/III/2021

Se tiene por presentado el Informe Semanal de Actividades.

En tal virtud, se tiene por agotado el punto cuarto del Orden del Día.

5. Relativo al quinto punto del Orden del Día, relativo a los Sistemas Municipales Anticorrupción.

El licenciado Marco Antonio González Castillo, le cede el uso de la voz a la Maestra Guadalupe Olivo Torres, quien refiere que derivado de la "*Carta Intensión*", que se celebró con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el CPC Edo. de Méx. permitirá reforzar los trabajos entre ambas instancias colegiados y coadyuvará en el desarrollo de las acciones con los Sistemas Municipales Anticorrupción, permitiendo solicitar capacitar a los SMA que han presentado temas de interés y necesidades de adquirir una capacitación, siendo los siguientes:

- Malinalco
- Ixtlahuaca
- Acambay
- Isidro Fabela
- San Antonio la Isla
- Ozumba

Finaliza su participación comentando, que posteriormente se capacitarán a los SMA restantes y propone a sus colegas contactar a los integrantes del Comité Coordinador que lo conforma personal de la CODHEM y del CPC del Edo. de Méx, con el objetivo de materializar las acciones de trabajo con los SMA.

En respuesta, el Licenciado Marco Antonio González Castillo comenta, que la Mtra. Andrea Albertina Vergara Aguilar, será la responsable de contactar al personal de la Codhem que forman parte del Comité Coordinador, en consecuencia, solicita a sus colegas elaborar un plan de trabajo de capacitación con los temas que solicitan los Comités de Participación



Ciudadana Municipales, con la finalidad de integrar una mesa de trabajo entre la Codhem, CPC Edo. Méx. y los SMA.

Una vez expuesto lo anterior, sus colegas se dan por enterados y se da por agotado el punto quinto del Orden del Día.

6. Relativo al sexto punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales no se tiene registrado ninguno y en consecuencia se tiene por agotado.
7. Inherente al séptimo punto del Orden del Día relativo a la Reunión de trabajo con el Licenciado Jorge Luis Pedraza Navarrete, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Valle de Toluca.

Los integrantes de este órgano colegiado le dan la bienvenida y agradecen al Licenciado Jorge Luis Pedraza Navarrete su participación en la presente sesión.

Posteriormente, el Licenciado Marco Antonio González le solicita al Licenciado Jorge Luis Pedraza Navarrete, que de ser posible comparta con la audiencia cuales son los retos por cumplir derivado de la celebración de la Firma de Convenio de Colaboración entre ambas instituciones.

Inherente a ello, el Lic. Jorge Luis Pedraza inicia su participación comentando que la *CANACO SERVYTUR, Valle de Toluca*, cuenta con una creación de 105 años y que ser presidente y liderar la Cámara de Comercio es un tema de responsabilidad, por lo consiguiente menciona que cuando revisaba sus redes sociales encontró la siguiente frase: *“No sabes que es más malo, ser corrupto o ser incompetente”*, y concluye que ambas son malas, puntualiza que en la veda electoral asesinan a los candidatos, y reconoce que en el país prevalece la corrupción, por ello para fomentar la cultura anticorrupción propone poner en práctica la responsabilidad, por otra parte, como empresario visualizar y evidenciar los hechos de corrupción.

Posteriormente señala, que los empresarios en el Estado de México tienen un crisol de oportunidades actuando con responsabilidad, en consecuencia, la *CANACO SERVYTUR, Valle de Toluca* decidió firmar el Convenio de Colaboración con el Comité de Participación Ciudadana, por motivos de ética y valores para adherirse al combate a la corrupción, resalta que el Lic. Marco Antonio González Castillo ha identificado el problema de instalación de los



SMA y ha semaforizado a los 125 Ayuntamientos permitiendo visualizar a los municipios que podrán expedir el Dictamen de Giro.

Asimismo, comparte que el gremio empresarial necesita capacitaciones en materia anticorrupción, por esta razón, la *CANACO* creó una vicepresidencia, la cual brinda capacitaciones a los empresarios en tema de procesos preventivos, así como del Dictamen de Giro.

Inherente a ello, invita a los Ayuntamientos que aún no conforman sus *SMA* que de ser posible lo realicen, y a los Comités de Participación Ciudadana Municipales a que compartan e informen como se están instalando y activando el Dictamen de Giro en sus Ayuntamientos, si ellos detectan anomalías la *CANACO* se ofrece a buscar afiliados para la vigilancia y buen manejo del Dictamen de Giro.

Finaliza su participación informando que el 9 de junio, se llevará a cabo un Conversatorio, posteriormente cada mes brindarán capacitaciones en materia anticorrupción y en el mes de diciembre se creará un repositorio, extendiendo la invitación a los *SMA*, a que participe.

En uso de la voz el licenciado Marco Antonio González agradece a los Comités de Participación Ciudadana Municipales de Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Atlacomulco, Jiquipilco, Jilotzingo, Metepec, Valle de Chalco, Ozumba, San Antonio la Isla, Naucalpan, Temoaya, por seguir la transmisión en vivo a través del canal de *YouTube* del Comité de Participación Ciudadana Estatal.

En uso de la voz, la Mtra. Guadalupe Olivo Torres, agradece la disposición del Licenciado Jorge Luis Pedraza, el cual invitará en su próxima reunión de trabajo con los *SMA* a que se incorporen a las capacitaciones que brindará la *CANACO*.

Enseguida, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, felicita al Licenciado Jorge Luis Pedraza, por la ardua labor como presidente de la *CANACO*, resaltando que ha incrementado acciones para los empresarios a favor en la lucha anticorrupción.

En torno a ello, los integrantes de este órgano colegiado secundan la postura de continuar trabajando coordinadamente a favor del Sistema Estatal, Municipal y en el sector Empresarial en materia anticorrupción.



No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes intervinieron en su celebración.

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(RÚBRICA)

C.P. LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)

MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO
TORRES
(RÚBRICA)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2021